



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA Y AUTORIZA READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-215-LE15 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"

DECRETO EXENTO N° **4490**

VALLENAR, 15 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento N° 4346 de fecha 03 de diciembre del 2015 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Publica ID 2322-215-LE15 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"
- El Memo N° 354 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-215-LE15 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"
- La necesidad de cancelar Orden de Compra.
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, en razón que el proveedor no acepta la orden de compra

DECRETO:

- 1.- Cancelese la Orden de Compra N° 2322-692-SE15 adjudicada a COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL RUT 76.210.028-2
- 2.- Readjudíquese y apruébese Órdenes de Compras del servicio denominado ID 2322-215-LE15 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE", al siguiente proveedor:

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
Comercializadora de Productos Sustentables Ltda.	76.307.901-5	\$ 7.849.200.-

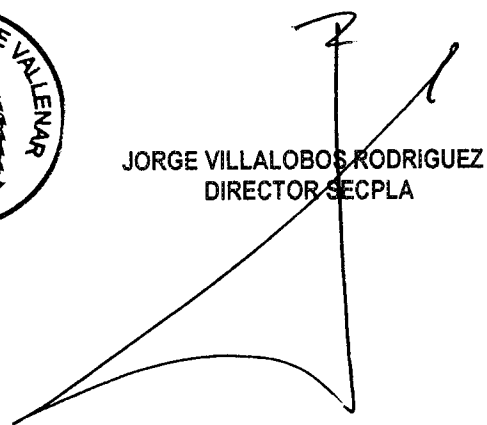
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-030-000 "ValLENAR Comuna Sustentable" del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-